

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año 11

Teruel.—Viernes 9 de Abril de 1915

Núm. 333

F. JOVER MARTINEZ
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

MIRANDO POR TERUEL

LAS FIESTAS DE MAYO

En la serie de artículos que hemos venido publicando, hemos puesto de manifiesto cómo se hicieron las cosas y de cómo resultaron no hace falta hablar, por cuanto en la memoria de todos está cómo fueron los toros, la aviación y las fiestas en general, incluso los fuegos artificiales y tracas que resultaron un timo, un engaño pero gordo.

Economizando dinero, pudo ser corrida y no novillada mala, infame, lo que se dió, pues para verlo solo basta hacer números, y como las matemáticas no mienten, resultará que no hablamos por hablar sino con pruebas claras, matantes.

Sin salir de Teruel, hay dos mata-dores por 3.000 pesetas (y el pedir no es dar) y para contratar novillos hay que hacer un viaje, costando 2.250 pesetas, más los gastos ocasionados en parte por la Comisión que fué a buscarlos, pues suponemos que serían gastos a cuenta de los fondos generales de fiestas y es muy natural.

Los novillos del Sr. Oñoro costaron en Madrid 4.500 pesetas; hay pues que agregar, los gastos de transporte (que sube un poco pues es vagón completo), alquiler de cajones, gastos de encajonamiento, etcétera, etc.; más los gastos que correspondan en esta parte ocasionados por la Comisión que fué a elegir los bichos.

De los toros de casta del Sr. Flores, pedíase (y volvemos a repetir que el pedir no es dar) 5.000 pesetas puestos en término de Teruel.

Háganse, háganse todos los números que se quiera y ya veremos cómo hubiese sido más barato y mejor el hacer las cosas aquí a base de los ofrecimientos hechos por personas que por su afición y trato con esos negociantes tenían y tienen motivo

para conocer del asunto a todas luces desconocido por ciertos individuos y ciertas comisiones....

Claro que de haber hecho las cosas bien, no hubiese sido posible complacer a D. Felipe Montoya que por algo era gobernador civil de la provincia y naturalmente, el que manda manda—que dicen «algunos»—y al que manda hay que complacer, ignorando, desconociendo, que una autoridad, no debe, no puede mandar aquello que no entra en asuntos de su incumbencia.

Sólo, pues, nos faltó que al dichoso Sr. Montoya, actual gobernador de Zamora, se le hubiese ocurrido decir que los *buñuelos de viento* eran buenos.... como festejos y es seguro que a todo pasto nos dan más «buñuelos» de los que nos dieron por fiestas de San Fernando en el año 1914.

CRÓNICA DIARIA

¿Es Tozal o Joaquín Costa?

Meses hace ya, bastantes, que el Ayuntamiento de Teruel acordó por unanimidad honrar al aragonés ilustre, al patriota muerto en Graus y resucitado en la mente de todo buen español.

El mejor recuerdo, la mejor manera de enaltecer a Joaquín Costa, era realizando lo que nuestra Corporación pensó y acordó con el aplauso de todo un pueblo que reconoce el valer de aquel gran pensador, gloria de España y orgullo de Aragón.

Todos sabemos que se acordó dar el nombre de aquel genio, de aquel hombre sabio y honrado a la calle del Tozal, pero apesar de los meses y meses transcurridos seguimos sin ser ejecutado aquel acuerdo de nuestro Municipio.

Y nos consta de una manera cierta, que no solamente se mandó hacer el rótulo para ello, sino que se hizo y en poder del Ayuntamiento está la placa en porcelana azul con letras blancas.

¿Qué causas, qué motivos pueden existir para que no se coloque?

Lo ignoramos y por esa razón solamente, nuestra pluma se mueve hoy para pedir se cumplimente el acuerdo tomado por la Corporación, lo contrario es no hacer caso de quien vivió sacrificado y perseguido por defender al pueblo español.

Perseguido y sacrificado, Costa fué temido de los políticos, de los Gobiernos todos, cuando el solitario de Graus

esgrimía la pluma que era un verdadero látigo para los mercaderes de la política.

El insigne aragonés pudo ser mucho y no fué nada, pudo ser rico y murió en la mayor miseria.

Y hablando de este gran hombre, nos vamos olvidando del fin que nos propusimos, que no es otro, que el de pedir, el de rogar, se cumplimente el acuerdo y así no habrá quien, tomándolo a chunga y aludiendo a la calle, pregunte:

¿Es Tozal o es Joaquín Costa?

¡HAY QUE VER!

La carne a 2'50 ptas. kilo

Decididamente o la guerra acaba con nosotros o de esta hecha vamos a salir todos vegetarianos. Desde hace unos días el kilo de carne cuesta a los buenos turolenses la enorme suma de 2'50 pesetas; el sueldo de un hombre que trabaja ocho o diez horas diarias.

Sabemos que la carne se ha subido; lo que no hay manera de averiguar son los motivos de esta y de las otras subidas, que es como recibir una puñalada por la espalda con todas las agravantes y con todas las impunidades.

Ha subido la carne, nos dicen. Y nosotros preguntamos: ¿Pero por qué ha subido? Y no hay quien conteste.

Suponemos que las autoridades comen carne, y que tendrán la amabilidad de enterarse del por qué de esta subida y que nos harán la amabilidad de comunicárnoslo.

La carne ha subido. ¿Por qué ha subido la carne? Y un silencio profundo se hace, un silencio de 2'50 pesetas. ¡Es un misterio!

EN PAMPLONA

LOS ARAGONESES

El día 3 de Abril se inauguró en la ciudad de Pamplona el nuevo Centro Aragonés, a cuyo acto asistieron numerosos aragoneses y navarros.

Después de la inauguración se celebró un festival artístico, al cual contribuyeron músicos y literatos de las dos regiones.

Se ejecutó un exquisito programa musical, en el que tomaron parte el notable pianista D. Lorenzo Albada y el conocido guitarrista D. Arturo Santos, ambos navarros, a quienes se les tributó una ovación cariñosa.

Después se leyeron unas poesías original del culto periodista zaragozano Fernando Soteras (Mefisto), cuyas pie-

ceitas literarias merecieron la justa sanción del público.

Y por último, se cantaron varias coplas aragonesas, que por su gracia y por su pura cepa baturra entusiasmaron a los oyentes.

Como hemos dicho antes, el acto se vió muy concurrido, y la Junta directiva recibió varias adhesiones de diferentes entidades de Pamplona.

La fiesta fué brillante y amena, por lo que felicitamos sinceramente a los organizadores de la serano que han demostrado una vez más su deseo de que los vínculos de cariño que existen entre Navarra y Aragón, sean cada día más estrechos.

LA ACTUALIDAD

LEY FICTICIA

El art. 3.º de la Constitución de 1876 dice: «Todo español está obligado a defender la Patria con las armas cuando sea llamado por la ley.» Es personal este servicio y no real, como si no se tratase de una carga o tributo general que sucedería siendo el ejército voluntario al que todos contribuiríamos por el beneficio directamente. No es general, justa ni obligatoria la ley del reclutamiento en España, porque no tiene de moral ni el bien, y es una mala costumbre establecer desigualdad. La contribución de sangre en el servicio obligatorio solamente la presta el hijo varón, excluyendo a la mujer, porque ésta se dignifica en la sociedad, en casa y en la familia.

Solamente las ideas modernas empiezan a querer rebajarla, dándole derechos políticos, haciéndola sufragista. El matrimonio sin hijos, asimismo, no contribuye con esta carga desigual.

(1) La nueva ley exceptúa a los soldados llamados de cuota por la cantidad de mil y dos mil pesetas. Por la primera, compra en el servicio activo la exención de veintiséis meses, y por la segunda treinta y uno; además, en los diez y cinco meses que restan de los treinta y seis de que consta el servicio activo, se les dispensa de aprender la instrucción en filas, si antes adquieren dichos conocimientos en una Academia militar. De suerte que la nueva ley de reclutamiento es una teoría mixta que ni es carne ni es pescado, con la agravante, por añadidura, que los excedentes de cupo no aprenden siquiera la instrucción ni toman el tinte de la democracia latina de dor-

(1) Escrito antes del llamamiento de los excedentes de cupo.

mir en unos cuarteles sin comodidad y menos condiciones higiénicas, para que así resulte la igualdad ante la ley y no haya privilegio.

Y vayamos ahora a discutir la forma de verificar otra selección más injusta al hacer la clasificación y declaración de soldados, que si antes del sorteo no pudo subsistir, porque los españoles lo maleamos todo, aunque el fin sea bueno, ahora resultará también que la mitad de los mozos sorteables resultan inútiles, porque la interpretación de las exenciones legales son casuísticas puestas al juicio de las Comisiones legales, y en las exenciones físicas no tienen los aparatos de radiografía a fin de apreciar los defectos con verdadero espíritu de justicia.

Los casos de pobreza, e inutilidades físicas, estado social de los padres, son otros tantos casos en que se traiciona la ley. Es materia de burlarla; cuando la viuda alega el tener un hijo que la mantiene dándole lo que gana, que puede consistir en 0.50 pesetas a lo sumo, después que del salario o jornal se deduzcan los gastos del mozo. Otras veces, en los países donde está la institución de herederos, como en Cataluña y el Alto Aragón, hay uno o más hijos que van sucediéndose uno a otros sin que legalmente se haga disposición de intereses públicamente, porque aunque el notario intervenga no se lleva del protocolo al Registro. En una palabra: se hacen combinaciones cuantas se pueden, y después resultará que con fiscalización y sin ésta, para cubrir el cupo de los pueblos solamente quedarán aquellos mozos más perfectos y sin tacha de pecado de prevaricación y soborno político.

Para los casos de excepción legal, el Estado pudiera hacer el beneficio de asistir en los casos de pobreza e inutilidad, edad y cuantos motivos exceptúa la ley a los mozos de prestar servicio y señalarles una renta mientras faltasen sus hijos por cumplir en filas el primer período de servicio activo.

Así se conseguirían dos fines: el de no ficcionar la ley estableciendo la igualdad y el de ayudar y socorrer al necesitado, quitando a los jefes de familia la carga impuesta en muchos casos a su sombra, los hijos se acostumbren a la holganza en vez de tener la ley, el fin moral, social y caritativo que se ha propuesto.

Ni nuestro estado económico, social y político puede llevarnos a establecer un servicio militar voluntario obligatorio en absoluto, ni mixto; porque las necesidades de la patria ni el número de reclutas pueden entretenerse en un servicio de guarniciones; los cuarteles y parques son insuficientes, dado el exiguo presupuesto, por nuestra impotencia económica. Mal resultan algunas de nuestras instituciones a la antigua, y peor todavía cuando quereinos escoger sistemas modernos de otras naciones, que serán más justos y equitativos; pero se vuelven en desengaños y contraproducentes las innovaciones.

José María Bizarra.

MAXIMO MIGUEL
CORREDOR DE COMERCIO
Despacho—TEMPRADO 11 principal.

Antiguo y acreditado comercio de tejidos de "EL FERROCARRIL,"

25—CALLE NUEVA—23

LIQUIDACIÓN VERDAD DE TODAS SUS INMENSAS EXISTENCIAS
TODO VA A VENDERSE A PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS

PRECIO FIJO

PROXIMAMENTE SE ABRIRA

AL PASAR

En esta cuestión de la guerra hay un pesimismo farisaico. La guerra —se dice— es un mal necesario, una selección cruel útil a la Humanidad, un desahogo doloroso, pero fatal, que desahoga el amontonamiento de seres de la Humanidad. Pero cuánta parte entra en esas explosiones de la ambición, que afecta la forma bárbara ancestral, para dilucidar sus litigios, el utilitarismo, la vanidad y la soberbia!

Un voto de mayor excepción, una alta inteligencia, por añadidura apasionada de la fuerza, la de un alemán, la de Nietzsche, se pronunció de un modo bien preciso y elocuente, condenando la tendencia de algunos pueblos de buscar su engrandecimiento por medio de la guerra. «De vez en cuando, y en diferentes épocas, llega de nuevo una hora en que las multitudes están dispuestas a sacrificar su vida, su riqueza, su conciencia y su virtud para conseguir ese supremo deleite de reinar como nación victoriosa y tiránica sobre otras naciones, o, al menos, figurarse que reinan. Los instintos de prodigalidad, de sacrificio, de esperanza, de fe, de audacia extraordinaria, de entusiasmo, brotan entonces tan abundantemente, que el soberano ambicioso o provisor y prudente puede aprovechar el pretexto para una guerra y hacer que su injusticia parezca caso de conciencia al pueblo.»

¿No parecen tales palabras tener ahora una oportuna aplicación?

Leemos, copiamos y comentamos:

«Se dice que un conspicuo maurista madrileño ha enviado una carta a otro santanderino anunciándole que el señor Maura hablará en el mitin del teatro Real de Madrid, aceptando la jefatura del partido.»

Se afirma que el señor Maura esbozará el programa, dando las normas que han de seguirse para su desarrollo en la vida pública; pero, según deseos del propio señor Maura, este partido no actuará con verdadera actividad hasta que se termine la guerra europea.»

Si, hace bien en dejarlo para después, porque ahora, la verdad, no está el horno para bollos; ni siquiera para pasteles.

EL PALACIO DE LA PAZ

Por una de esas casualidades que en este mundo ocurren, hallábamse leyendo unos comentarios de «Ramabí», nuestro entrañable amigo, que aparecieron en Octubre de 1911.

«Ramabí» hablaba en aquel entonces

de que en La Haya se estaba construyendo un magnífico palacio que había de llamarse de la Paz, y cuyo edificio serviría de cómodo alojamiento a los representantes europeos que acudiesen a las sesiones del internacional Congreso.

Y nuestro querido «Ramabí» añadía: «Max» en sus paradojas de *Las Noticias*, hace notar la circunstancias de que la terminación de sus pisos ha coincidido siempre con algún conflicto internacional y teme fundadamente que a la terminación de ese palacio pueda ocurrir alguna catástrofe europea que llegue a conmocionar al Universo, abogando porque se deje la obra por terminar, o que no se termine nunca.»

Si es absolutamente cierto lo que «Max» exponía en *Las Noticias* es de suponer que la terminación de algún piso del edificio de la Paz (?) o la terminación total de él, debió de coincidir hacia principios de Agosto, fecha en que si no me es infiel la memoria, comenzó la tragedia europea.

Y mientras el Palacio de la Paz se construía para que en él se congregaran los representantes de las naciones los Gobiernos no cesaban de incluir millones y millones para barcos, cañones y otros pertrechos de guerra.

Nunca mejor que ahora se cumple el refrán de que «a Dios rogando y con el mazo dando».

L. P. B.

TEATRO

La Escuela de las Princesas

Con la cuarta del cuarto abono, púsose anoche en escena ante muy buena entrada la hermosa comedia del insigne D. Jacinto Benavente «La Escuela de las Princesas».

Lujosamente presentada la obra y con más lujo vestida; una de las que más han llenado por su presentación.

Benavente, ese escritor de fondo que no para todos escribe, llévanos a los espectadores al interior de un real palacio para ver la vida íntima de reyes, príncipes y cortesanos.

El amor, el corazón no triunfa, el sentimiento amoroso de la princesa Constanza, ha de supeditarse a las necesidades de Estado, a exigencias internacionales de pueblos, de naciones...

Dar gusto a la princesa Constanza equivaldría a una crisis total del Gobierno, de consecuencias difíciles para la Monarquía, para el trono en la nación... ideada por el autor.

Y como la princesa Constanza, «pueden ser» otras princesas, es fácil comprender lo que D. Jacinto Benavente

de manera fina y delicada nos dice, o mejor dicho, nos enseña en su «Escuela».

Las Stas. Montijano y Puig, las señoras Quevedo y García vistieron con extremado lujo; trajes variados y riquísimos lucieron anoche en la comedia de Benavente; en sus papeles respectivos encajaron perfectamente interpretándolos a conciencia.

Los Sras. Vallarino, Rosi y Serrano, acertados.

Muy en posesión de su papel de príncipe Alberto, el salafísimo Pepe Montijano, y el Sr. Capilla muy discreto y afortunado.

Para mañana el programa de la temporada: «La Malquerida» y «La Gerra».

Ultimas funciones.

JACOBITO.

La solución al problema de la miseria

Con ocasión de la guerra europea ha asomado con caracteres más agudos la terrible miseria que corroe las entrañas del organismo social.

De todos los lados se demanda soluciones: los vecinos a los Ayuntamientos, las colectividades al Gobierno, y es de creer que tanto aquellos como éste han fracasado.

¿Por qué? ¿Es por falta de buena voluntad? ¿Por impericia?... No; han fracasado por cobardía.

El problema tiene raíces tan hondas, tan complicadas, que se extienden por todo el organismo social, y para solucionarlo, nada conseguiremos con cortar alguna de las ramas, ni destruir el tronco; si no removemos la tierra y perseguimos el raigambre del privilegio, hasta matarlo la miseria seguirá minando la existencia de la humanidad; haciendo estériles los beneficios del progreso, conseguido tras largos siglos de empeñada lucha.

Se tiene miedo a acometer el remedio, se teme, y por esta falta de valor, siguen las cosas igual, sin que este terrible aviso, esta cruenta llamada que la miseria ha dado en la puerta de las clases directoras, haya despertado en la conciencia de las mismas el espíritu de humanidad.

Por cobardía y egoísmo siguen los Gobiernos amparando a los monopolistas, y siguiendo aferrados al absurdo régimen de tributación que padecemos, insisten en que las clases productoras sean las que paguen los impuestos directos e indirectos, multando a quien trabaja física o intelectualmente o emplea su dinero en empresas comerciales o fabriles.

Las soluciones que ha preconizado, son ineficaces, y de ello tenemos como prueba la realidad de la miseria.

Todo lo que no sea liberar al trabajo, en todas sus múltiples manifestaciones, de impuestos, y cargarlos sobre la renta de la tierra en la parte que exceda del beneficio correspondiente a lo que rindan las mejoras que el hombre puso sobre el suelo de la misma; dejar que el Estado recoja para sí todos los monopolios que hoy tiene cedidos a compañías explotado-

ras, y se libren las fronteras de ese impuesto criminal llamado de Aduanas, dará por resultado el que la miseria siga aumentando, con y sin guerra europea, para baldón de este siglo donde perdurará la esclavitud económica;

J. Manuít Nogués.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de mañana.—San Marcelo.

Misas cantadas a hora fija.—En la Catedral, a las diez, la Misa conventual. En San Martín, a las nueve y media, la misa cantada de las cuarenta horas.

Misas rezadas a hora fija.—A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete, en Santa Clara y Santiago. A las nueve, en Santa Teresa. A las nueve y media, en la Catedral la Misa de Prima.

Cuarenta horas.—En San Martín, de cinco a siete de la tarde. La Misa conventual a las nueve y media.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

SE VENDE la casa número tres de la calle del Clavel de esta ciudad con otro edificio de planta baja y granero frente a la misma casa.

Para informes y condiciones de venta, en la PLAZA DEL MERCADO número 11 y 12.

DE LA ALCALDÍA

El señor Alcalde, publicó ayer el siguiente bando!

«Hago saber: Que acordada la variación de las rasantas de las calles de San Miguel, Roquillo, Bombardera, 3 de Julio y plaza de San Miguel como consecuencia de las obras que se están realizando en la carretera de esta ciudad a Cortes, se hallan expuestos al público en la Secretaría Municipal los planos que ponen de manifiesto aquellas modificaciones a fin de que los que se crean perjudicados puedan interponer las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho dentro del plazo de 30 días contados desde la inserción del presente en el «Boletín oficial» de la provincia.»

INFORMACION GENERAL

Esta tarde celebra sesión el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, figurando en la orden del día lo siguiente:

Documentos de Contaduría.

Altas y bajas en los padrones de impuestos municipales.

Informe de la Comisión de Fomento sobre nombramiento de Arquitecto.

Idem proponiendo se autorice la construcción de cerramiento solicitada por D. Manuel Fabre.

Idem accediendo a la solicitud por D. Jaime Guillón.

Idem sobre el campo de tiro.

Oficio y Real orden sobre la creación de la Granja Agrícola.

Idem autorizando la cesión del edificio Teatro para la construcción de la casa para Correos y Telégrafos.

Instancia de D. Miguel Eced solicitando la línea de la casa número 23 de la plaza del Mercado.

Idem de D. Leandro Martínez solicitando licencia para lucir la fachada reayente a la calle de Valencia de la iglesia de San Juan.

Despacho de oficio y extracto de acuerdos.

—Debido a las gestiones del concejal Sr. Sorní, para cuyo fin fué designado por el Ayuntamiento, esta mañana hemos visto en la Secretaría municipal el famoso «Libro Verde», que hace algún tiempo había desaparecido.

¿Volverá a desaparecer? Allí veremos.

—Aludido en nuestros artículos «Las fiestas de Mayo» nuestro querido amigo D. Alberto Ferrer y Calvo, nos escribe desde Tarragona, para decirnos que, con el fin de evitar deducciones que pudieran molestar a otras personas, nos agradecería que hiciésemos constar que sus gestiones en aquel asunto fueron, únicamente, resultado de una discusión habida entre varios amigos sobre precios de los elementos aludidos en nuestros artículos y por lo tanto completamente oficiosas, por lo cual no había lugar a reconocimiento de ninguna clase por parte de la Comisión y que dichos ofrecimientos no los puso a disposición de la Comisión hasta el momento de fracasar las gestiones que se venían haciendo con D. Vicente Muñoz como representante de un caballero de Valencia.

Queda complacido el querido amigo Alberto, y verán nuestros lectores que en nada desmiente lo por nosotros dicho, sino que robustece más nuestra afirmación.

—En la sesión que anoche celebró la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Sabino, se acordó apoyar las gestiones que se hagan, encaminadas a traer a Teruel el penal de Cartagena, a cuyo efecto se acordó dirigirse al Ayuntamiento, para que esta Corporación encamine todos sus esfuerzos a este fin.

Aplaudimos el proceder de la Cámara de Comercio y es de suponer que nuestro Municipio acepte el valioso ofrecimiento con que le brinda la entidad comercial de nuestro pueblo.

—Encuétrase restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, el inteligente y reputado médico D. Rogelio Martín, a quien en esta casa apreciamos cual merece.

Lo celebramos sinceramente.

—Esta mañana se ha puesto repentinamente enfermo en la oficina, nuestro particular amigo el Oficial 3.º de esta Tesorería de Hacienda D. Antonio Añoveros, al cual han acompañado a su casa varios de sus compañeros.

Celebraremos infinito, no tenga consecuencias la repentina indisposición del laborioso funcionario y recobre la salud en breve plazo el Sr. Añoveros.

—Tenemos noticias de haberse verificado recientemente y con éxito completo las pruebas oficiales de las obras de fábrica, turbinas y maquinaria eléctrica de la Central que la Sociedad Anónima «Teledinámica Turolense» ha instalado en el pueblo de Castielfabib para surtir de energía eléctrica a esta población y algunos pueblos de la provincia.

Pronto pues tendremos en Teruel luz espléndida y abundante, puesto que a la citada Sociedad se adjudicó el suministro de fluido para el alumbrado público, en la subasta celebrada al efecto por nuestro Ayuntamiento.

En cuanto al alumbrado particular tenemos algunas noticias que publicaremos cuando las tengamos completamente comprobadas.

—Mañana se celebrará en nuestro teatro una gran función, en la que se pondrá en escena el drama en dos actos, de indiscutible éxito, «La Garra», y la maravillosa obra de Benavente «La Malquerida».

Seguramente habrá un llenazo.

El domingo, beneficio de D. José Montijano, con el famoso drama «El Abuelo». La función está dedicada al Excmo. Sr. Marqués de Tosos y Círculo Mercantil.

—Por la guardia municipal ha sido denunciada esta mañana una vecina de la calle de Joaquín Costa por arrojar basura a la vía pública.

—En el correo de esta mañana han llegado con objeto de asistir a la sesión de la Comisión provincial los diputados señores Alemany y Galindo.

En el mismo tren han salido para Valencia, D. Agustín Bayona y señora, D. José Sorní, D. Juan Punter y el sacerdote D. Julián Dobón.

—Añoche dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del diputado provincial y abogado de este Colegio D. José María Rivera particular amigo nuestro.

Tanto la madre como el recién nacido siguen sin novedad, por lo que les felicitamos.

—En Santa Eulalia han sido denunciados ante el señor Alcalde los vecinos María Guillón y Pedro Sánchez, el primero por pastoreo abusivo y el segundo por corta fraudulenta de leña en el monte de la Hacienda.

—Los vecinos de Fuentes Claras, Tomás, Martín, Urbano Romero y Gaspar Sánchez han sido denunciados por tener pastando en el monte Arenales, gran número de reses lanares, sin la debida autorización.

—Acedías.—Vómitos.—Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

—Pasta Dentifrico Orive. Tubo: una peseta.

Vapores correos españoles de Pinillos. Izquierdo y C.ª, de Cádiz

El día 18 de Abril saldrá fijamente de Valencia, el vapor *Príncipe de Asturias* con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª. A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LINEA ANTILLAS. Cada 20 días salida de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus CONSIGNATARIOS Requena e Hijos, Colón 62, VALENCIA

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACIÓN OFICIAL

Bolsa de Madrid 8 Abril

FONDOS PÚBLICOS	Cambios
4 por 100 Interior (30 Dor. 1908)	
Ts. S. F de 50.000 ptas. nomls...	71'50
» F de 25.000 » »	71'90
» D de 12.500 » »	72'60
» C de 5.000 » »	75'70
» B de 2.500 » »	77'40
» A de 500 » »	77'70
» G y H de 100 y 200.....	77'75
En diferentes series.....	»
4 por 100 Amortizable	
Ts. S. F de 25.000 ptas. nomls...	»
» D de 12.500 » »	»
» C de 5.000 » »	»
» B de 2.500 » »	»
» A de 500 « »	»
En diferentes series.....	»
5 por 100 Amortizable.	
Ts. S. F de 50.000 ptas. nomls..	92'15
» E de 25.000 » »	92'45
» D de 12.500 » »	92'70
» C de 5.000 » »	93'80
» B de 2.500 » »	93'90
» A de 500 » »	94'80
En diferentes series.....	»
Obligaciones de T. al 4 por 100	
EMISIÓN DE 1 ENERO 1915.	
S. A. nomls. 1 a 28.440 de 500 p.	100 %
B. » 1 a 34.668 de 5.000	100 %
Valores de Sociedades Nacionales	
ACCIONES	
Banco de España.....	447 %
Compañía A. de Tabacos.....	262'50
Banco Hipotecario de España...	»
Banco Hispano-Americano.....	»
Unión Española de Explosivos.	»
París a la vista.....	94'13
Londres a la vista.....	23'96

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 8 16'30

38.000 PRISIONEROS

Informes de Petrogrado dicen que los rusos llevan hechos en los Cárpatos 38.000 prisioneros.

En su avance se apoderaron de parte de la cordillera de los Cárpatos.

NUEVOS COMBATES

Los corresponsales de los periódicos de Viena dicen que ayer se iniciaron violentos combates en el ala izquierda del ejército de operaciones en los Cárpatos entre Ottawa y Usock.

ABASTECIMIENTO

DE MUNICIONES

Dicen de Londres que el ministro de la Guerra, ha designado a una comisión para que active el abastecimiento de municiones para el ejército que prepara dicha nación, para enviarlo al centro de Europa.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo)

APRENDIZ

Hace falta en la Imprenta de este periódico

Imp. del DIARIO TUROLENSE

Imprenta del DIARIO TUROLENSE - Muñoz Degraín, 2

A CARGO DE VILLANUEVA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos. Circulares, membretes, esuelas, recordatorios de todas clases, tarjetas de visita, etc

J. Arsenio Sabino

LIBRERIA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

:: DIARIO TUROLENSE ::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes.	1,00
Fuera, trimestre.	3,50

PAGO ADELANTADO

Esuelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

AGUAS Y LODOS MINERO MEDICINALES

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales constituidos por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina.

Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas) y os infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias reveldes si se loce lizan. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel facilita la curación.

Para informes, pídase folletos explicativos al adminisrtador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.